

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO  
LO SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1088,

IQUIQUE, **18 JUN 2009**

## TENIENDO PRESENTE:

- a) La Propuesta Publica N° 045/2008, llamada por SERVIU Región de Tarapacá para la ejecución del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN MUROS DIVISORIOS EN VIVIENDAS SOCIALES EN IQUIQUE, SECTOR A"** de acuerdo a lo establecido en el D.S. 236/02 (V. y U.) por el sistema de Suma Alzada, con financiamiento de fondos Sectoriales, Código BIP 30078114-0;
- b) La Resolución N° 099 de fecha 26 de Noviembre de 2008 con Toma razón de Contraloría General Regional Tarapacá el 9 de Diciembre de 2008 que aprueba las Bases Administrativas Especiales, además de las Especificaciones Técnicas, Planos Informativos del proyecto aprobadas, Aclaraciones, Adiciones y demás antecedentes que forman parte de la Propuesta Publica antes mencionada;
- c) Lo Publicado en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con ID: 6-2-LP09;
- d) La Resolución Ex N° 992 del 09 de Junio de 2009, que designa la Comisión Evaluadora de la propuesta referida;
- e) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Publica N° 045/2008 de fecha 12 de Junio de 2009 de la Adquisición del Portal Mercado Público bajo el N° 6-2-LP09;
- f) El Informe de la comisión revisora, de fecha 15 de Junio de 2009, que recomienda declarar desierto el llamado a licitación de la Propuesta Publica N° 045/2008, porque la Empresa Contratista participante no está inscrita en el Registro solicitado en las Bases;
- g) El D.S. N° 355/76, Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización y el Decreto N° 189 del 18.12.2008 dicto la siguiente:

## RESOLUCION

- 1° **DECLARESE DESIERTA** la Propuesta Publica N° 045/2008 **"CONSTRUCCIÓN MUROS DIVISORIOS EN VIVIENDAS SOCIALES EN IQUIQUE, SECTOR A"**, y realícese un nuevo proceso de licitación mediante Propuesta Privada.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



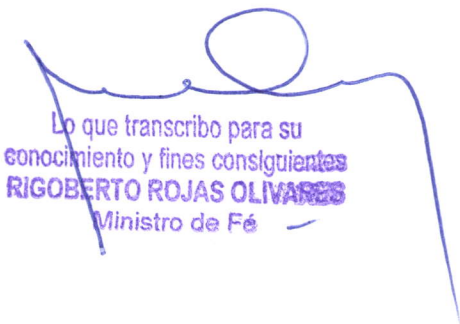
  
**ISABEL DE LA VEGA MORALES**  
**CONSTRUCTOR CIVIL**  
**DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACA**

  
OMD.CHP.JVG.IDA.MRJ.

### TRANSCRIBIR A:

- »Seremi MINVU Región de Tarapacá
- »Secretaría Dirección
- »Depto. Técnico
- »Depto. Programación Física y Control
- »Unidad de Estudio y Proyectos
- » »Oficina de Partes

(1)  
(1)  
(1)  
(1)  
(1)  
(1)

  
Lo que transcribo para su  
conocimiento y fines consiguientes  
**RIGOBERTO ROJAS OLIVARES**  
Ministro de Fé